



SUMARIO

	<i>Página</i>
Expresión de condolencia a Venezuela	159
Tema 7 del programa:	
Informe de la Junta de Desarrollo Industrial	159

Presidente: Sr. M. KLUSAK (Checoslovaquia).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Bélgica, Camerún, Canadá, Checoslovaquia, Dahomey, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Gabón, Guatemala, India, Irán, Kuwait, Libia, Marruecos, México, Paquistán, Panamá, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Rumania, Sierra Leona, Suecia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Australia, Austria, Brasil, Bulgaria, China, Ecuador, Grecia, Irak, Israel, Italia, Japón, Madagascar, República Árabe Unida, Sudáfrica, Uruguay.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Santa Sede, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional.

Expresión de condolencia a Venezuela

1. El PRESIDENTE transmite al Gobierno y al pueblo de Venezuela el pésame de todos los miembros del Consejo con motivo del reciente terremoto y las consiguientes víctimas y pérdidas materiales.

2. El Sr. FIGUEREDO PLANCHART (Venezuela) agradece al Consejo estos sentimientos.

TEMA 7 DEL PROGRAMA

Informe de la Junta de Desarrollo Industrial (E/4385 y Corr.1)

3. El Sr. ABDEL-RAHMAN (Director Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) presenta el informe de la Junta de Desarrollo

Industrial sobre su primer período de sesiones (E/4385 y Corr.1) y dice que, como era de esperar tratándose de un nuevo órgano, la Junta se ha visto frente a dos grupos principales de problemas, uno relativo al establecimiento y procedimientos de la ONUDI y otro a los principios generales que han de regir sus actividades. La Junta aprobó su reglamento y los acuerdos negociados con el Gobierno de Austria sobre el establecimiento de la sede de la ONUDI en Viena. El Gobierno de Austria ha dado muestras de generosidad y cooperación y esos acuerdos han entrado ya en vigor. Se han dictado también las disposiciones pertinentes para trasladar el personal de la ONUDI de Nueva York a Viena y para contratar el nuevo personal necesario, y es de esperar que la ONUDI comience a funcionar normalmente en su nueva sede en octubre de 1967.

4. Como dijo el Secretario General en su mensaje al Consejo (1480.ª sesión), la ONUDI va a desempeñar una labor precursora y tendrá que hacer frente a grandes dificultades para demostrar su utilidad y eficacia en una esfera que exige diversos y amplios esfuerzos. Para desempeñar su función la ONUDI tendrá que idear nuevos métodos y dar nueva flexibilidad a su acción. La Junta prestó atención especialmente a esta cuestión. En la resolución 1 (I) sobre el futuro programa de trabajo y actividades de la ONUDI, la Junta ha señalado directrices claras para las actividades de la organización, dando prioridad a las actividades operacionales emprendidas en el ámbito de los programas de asistencia técnica, tanto los financiados con contribuciones voluntarias como los costeados a cargo del presupuesto ordinario. En la misma resolución, la Junta ha reconocido la importancia de las actividades de fomento de la ONUDI y ha hecho resaltar la necesidad de introducir en el programa un enfoque más dinámico de la industrialización, de manera que las actividades operacionales sirvan de base para operaciones de mayor aliento. La ONUDI está bien situada para fomentar la cooperación y orientar la corriente de recursos hacia la industrialización de los países en desarrollo. El Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial que ha de celebrarse en Atenas a fines del corriente año proporcionará una oportunidad para esas actividades. Como el Simposio constituirá una plataforma extraordinaria para estos debates, se ha decidido invitar a la reunión a representantes importantes de la industria y de los negocios, además de los representantes de los Estados Miembros y de las organizaciones internacionales, que sumarán más de un millar.

5. La Junta examinó también el papel de la ONUDI en la coordinación de las actividades de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de desarrollo industrial. La Asamblea General [resolución 2152

(XXI) ha atribuido a la ONUDI un papel central a este respecto. La Junta reconoció la necesidad de armonizar las actividades en materia industrial de las organizaciones interesadas, no sólo en el nivel de las secretarías, sino también en el plano de cada país concreto, a fin de que pudieran tomarse plenamente en consideración las opiniones de los países beneficiarios. El papel coordinador central de la ONUDI no es una prerrogativa, sino un deber y una responsabilidad. Las políticas y actividades industriales, ya de por sí complejas en el seno de cada empresa, lo son mucho más en nivel de las organizaciones internacionales. La experiencia adquirida por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas será utilizada plenamente y la ONUDI se ocupará de los aspectos de la industrialización que no han sido debidamente considerados hasta ahora. Hay que tener un cuadro equilibrado de las necesidades globales que supone el esfuerzo de industrialización de los países en desarrollo e integrar en ese cuadro algunos aspectos que hasta ahora sólo han sido tratados parcialmente. Esta tarea exigirá ajustes mutuos, tanto en las actividades operacionales como en los trabajos de investigación de las diferentes organizaciones. El Sr. Abdel-Rahman confía en que se lograrán en tal sentido apreciables progresos en un próximo futuro, a pesar de las dificultades actualmente existentes. Esta opinión no se basa únicamente en razones abstractas sino en alentadoras experiencias de un pasado reciente. Por ejemplo, en la preparación del Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial y en las cuatro reuniones regionales que lo han precedido, la ONUDI ha contado con la cooperación plena y el apoyo de las comisiones económicas regionales y de la Oficina de Beiruth de las Naciones Unidas. La ONUDI insiste en la importancia de una cooperación más estrecha con las comisiones económicas regionales y no se propone, por ahora, establecer un mecanismo regional propio. Reconociendo la importancia de tener contactos directos con los países en desarrollo con miras, en particular, a promover un programa ampliado de actividades operacionales, la ONUDI ha decidido destacar a representantes a varios países como asesores de los representantes residentes del PNUD. Cada uno de ellos tendrá competencia para ocuparse de un grupo de países en desarrollo y constituirá el enlace con las comisiones económicas regionales. Es de esperar que más adelante el PNUD contribuya a financiar este sistema, pero mientras tanto la ONUDI da prioridad a su aplicación.

6. En la esfera de la formación para el desarrollo industrial, se negociaron los acuerdos iniciales con la OIT, con la ayuda del Administrador del PNUD. En el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, el Director General de la OIT amplió lo estipulado con una declaración que fue aprobada por unanimidad. Así pues han quedado perfectamente establecidas las bases de cooperación con la OIT. La OIT, la UNESCO y la ONUDI han preparado estudios conjuntos para presentarlos en el Simposio Internacional. Las tres organizaciones citadas preparan en común un resumen que sirva de guía en los debates.

7. En la esfera del fomento de las exportaciones, se ha establecido en el último año una cooperación más estrecha

con la UNCTAD. Se ha establecido (véase E/4301, párrs. 6 a 8) un programa conjunto de acción para estimular las exportaciones. En la reunión de los secretarios ejecutivos celebrada en enero de 1967 y en una reunión más reciente se ha decidido proponer la creación de un centro de comercio internacional con la participación del GATT. La ONUDI celebra todas las medidas adoptadas con miras a fomentar las exportaciones de los productos manufacturados de los países en desarrollo; el papel que le corresponde a este respecto consiste en fomentar la oferta, teniendo en cuenta las posibilidades de industrialización y las disponibilidades de mercados externos. La ONUDI cooperará complacida en esta esfera con otras organizaciones.

8. La ONUDI colabora plenamente con la FAO en sus estudios relativos a un programa de recursos para la producción de alimentos que suministre a los países en desarrollo insumos industriales para aumentar su producción agrícola y de alimentos. La ONUDI estudia en particular el impacto de tal programa en la industrialización de los países en desarrollo y sus efectos indirectos en la expansión y el fomento de las exportaciones de productos manufacturados. La ONUDI ha estudiado con mucho interés las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración del PNUD relativas a la creación de industrias experimentales y fábricas modelo (véase E/4398, párr. 129 a ii) y cooperará con el PNUD en el establecimiento y ejecución de ese programa.

9. Aunque los ejemplos que acaba de mencionar parecen justificar cierto optimismo, hay también sectores en los que no se ha llegado a un acuerdo. De hecho, la Junta de Desarrollo Industrial ha solicitado un estudio de las dificultades al respecto. El orador ha hecho resaltar el aspecto positivo para equilibrar en cierto modo la imagen de la situación, que ha sido un tanto deformada por la publicidad dada a los puntos de disensión.

10. La ONUDI está estableciendo también estrechos contactos con los países más avanzados para beneficiarse de su experiencia y recursos. Tales contactos serán esenciales para resolver los problemas que plantea la contratación del personal experto que ha de prestar servicios fuera de la sede. La ONUDI seguirá también atentamente los progresos en la esfera de la tecnología industrial que pueden ser útiles para los países en desarrollo. A fin de fomentar la financiación de las empresas industriales de los países en desarrollo, la ONUDI tendrá que ponerse en relación con las fuentes financieras oficiales y privadas de los países desarrollados y habrá, por tanto, de perfeccionar sus conductos de información en esos países.

11. En los próximos meses la ONUDI tendrá que realizar simultáneamente varias tareas difíciles. Habrá de trasladarse a Viena y tendrá que ocuparse del Simposio Internacional de Atenas y del servicio de promoción industrial, que ha de crearse al mismo tiempo. Aunque el Gobierno griego está tomando todas las medidas necesarias para la celebración del Simposio y la preparación de los documentos está progresando satisfactoriamente, queda todavía mucho por hacer. Hay también problemas de armonización y coordinación que tendrán que estudiarse con otros organismos de las Naciones Unidas. No

obstante, el Sr. Abdel-Rahman no abriga ninguna duda de que la ONUDI hará frente con éxito a las dificultades de los próximos meses y progresará hacia sus objetivos.

12. El Sr. AL SABAH (Kuwait) dice que debe felicitarse al Director Ejecutivo de la ONUDI por la forma como ha conducido la organización en un período difícil. El Gobierno de Kuwait celebra que la ONUDI haya hecho resaltar desde un principio el papel que corresponde a los países en desarrollo en la adopción de las decisiones. Son ellos los que deben decidir la prioridad que corresponde a los diferentes proyectos en sus programas económicos y técnicos. En especial celebra la importancia que se ha dado a las industrias de exportación de los países en desarrollo como fuentes de divisas para la adquisición de bienes de capital.

13. El papel más importante de la ONUDI consiste en prestar apoyo financiero y técnico a la industrialización de los países en desarrollo. Todo el mundo está de acuerdo en que se debe estudiar la ejecución de los proyectos y analizar sus resultados de forma que los países en desarrollo tomen sus propias decisiones con respecto a la creación o desarrollo de las industrias. El representante de Kuwait considera muy acertada la descentralización que resultará del envío de representantes a los países en desarrollo. Los contactos iniciales del Director Ejecutivo con las comisiones económicas regionales y con el PNUD han sido bien recibidos, y es alentador saber que la ONUDI estará pronto representada en el PNUD.

14. La función coordinadora de la ONUDI está resultando más difícil. Es cierto que la ONUDI es una organización más reciente que los organismos con que tiene que colaborar, pero su falta de experiencia puede verse compensada por el espíritu de cooperación por parte de otras organizaciones de las Naciones Unidas. El Gobierno de Kuwait, que figuró entre los primeros en celebrar su creación, espera que la ONUDI pueda acelerar el desarrollo industrial de los países en desarrollo y celebrará poder cooperar plenamente con ella.

15. El Sr. SIMPSON (Estados Unidos de América) dice que, aunque puede considerarse que el aumento de la producción industrial en los países en desarrollo desde 1960 es alentador en términos de porcentajes, la proporción de la producción industrial del mundo que corresponde a los países en desarrollo sigue siendo muy pequeña. Además, la tasa anual de aumento varía mucho según los países, y en demasiados son muy pequeñas las tasas de crecimiento y la misma base industrial. Por lo tanto, es indudable que el sistema de las Naciones Unidas tiene que multiplicar sus actividades en la esfera del desarrollo industrial, y es alentador que para dirigir y orientar esas actividades exista ahora la ONUDI.

16. La delegación de los Estados Unidos ha escuchado con gran interés y satisfacción la declaración hecha por el Director Ejecutivo sobre los futuros trabajos de la ONUDI. Desde hace muchos años los Estados Unidos han venido apoyando la industrialización de los países en desarrollo, tanto por conducto de las Naciones Unidas como por medio de programas bilaterales. Confían en que en la ONUDI se disponga de un nuevo medio de canalizar los conocimientos industriales de los Estados

Unidos para establecer una industria productiva en los países en desarrollo. Como el desarrollo industrial es un proceso complejo y polifacético, no se puede esperar que la ONUDI realice toda la labor de las Naciones Unidas en esta esfera; los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas deben seguir haciendo importantes aportaciones a la industrialización. Desde luego, la ONUDI coordinará estrechamente sus actividades con las de todos esos organismos, en una labor combinada en la que se utilizará la competencia de cada organización. La delegación de los Estados Unidos espera que la ONUDI fomente la coordinación funcional de toda la acción de los Naciones Unidas en materia de industrialización, dada su situación central en las actividades de esta índole y su vinculación con los programas conexos de las Naciones Unidas. La coordinación que pueda lograr la ONUDI resultará muy útil para el Consejo y para organismos como el Comité encargado del Programa y de la Coordinación, que son los principales responsables de la coordinación general.

17. Conforme a la resolución 1 (I) de la Junta de Desarrollo Industrial, el Director Ejecutivo está revisando el programa de trabajo con miras a presentar un programa revisado a la Asamblea General en su vigésimo segundo período de sesiones. Durante el período de sesiones de la Junta se habló mucho de los programas « orientados hacia la acción ». A juicio de la delegación de los Estados Unidos un « programa orientado hacia la acción » no es un programa integrado exclusivamente por proyectos sobre el terreno, en el que la única actividad de la sede sea la de administración de los proyectos; por el contrario, la delegación de los Estados Unidos comparte la opinión expresada en la introducción al informe de la ONUDI sobre las actividades y el programa de trabajo de la organización¹, de que la recta comprensión de los problemas de la industrialización, es, en todos los planos, uno de los requisitos previos esenciales para llevar a cabo una labor práctica sobre el terreno. Tanto la acción sobre el terreno como la investigación pueden salir ganando en calidad gracias a sus progresos mutuos.

18. En el mismo informe, la secretaria de la ONUDI clasifica las funciones de ésta en cuatro categorías: prestar asistencia técnica a países en desarrollo; analizar el proceso general de industrialización y sus problemas; actuar como centro de contactos y cooperación en materia de industrialización, y coordinar las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo industrial. La delegación de los Estados Unidos atribuye especial importancia a todas esas actividades y cree que cada una de ellas debe tener su lugar en un programa equilibrado; pero la labor que realiza la ONUDI como centro de contactos y de análisis debe imbricarse íntimamente con las necesidades inmediatas de los países en desarrollo que se reflejan en sus solicitudes de asistencia técnica. Como es esencial que la labor de investigación que se realiza en la sede y el trabajo en los proyectos sobre el terreno estén estrechamente relacionados, el programa de investigación de la sede de la ONUDI debe organizarse, sobre todo, con miras a resolver los problemas inmediatos de orden práctico de los países en desarrollo. La organización de

¹ Documento de la ONUDI ID/B/4 y Corr.1 a 3.

un programa analítico basado en ese criterio implicará un nuevo examen de las actividades que realiza el Centro de Desarrollo Industrial, y una considerable modificación del orden de prioridades para ajustarse a un criterio orientado hacia la labor sobre el terreno. El programa debe atribuir nueva importancia a las operaciones sobre el terreno, apoyadas por un personal compacto en la sede que pueda realizar ciertas actividades de investigación y de documentación, pero que también recurra mucho a consultores y expertos externos para satisfacer sus necesidades especializadas.

19. En cuanto a la financiación de las actividades operacionales de la ONUDI, la Junta ha invitado al Secretario General, en su resolución 2 (I), a que convoque una conferencia de promesas de contribuciones a la ONUDI durante el vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y ha recomendado a ésta que establezca una sección separada en el título V del presupuesto para financiar la labor de la ONUDI. Los Estados Unidos no apoyaron dicha resolución, pues consideraron en general que el PNUD debería ser la principal fuente de los fondos para las actividades operacionales de la ONUDI. Esto refleja su opinión de que deben ser los propios países en desarrollo quienes determinen las prioridades para la utilización de los fondos disponibles, a través de sus propios planes nacionales. Los Estados Unidos han apoyado el proyecto de Servicios Industriales Especiales a fin de eliminar algunas de las dificultades con que inevitablemente tropieza un nuevo programa a punto de establecerse en relación con otros programas que se financian con cargo a los componentes de asistencia técnica y del Fondo Especial del PNUD. La ONUDI dispone ya de fácil acceso a los recursos del PNUD, mientras que los gastos con cargo al programa de Servicios Industriales especiales han sido moderados. Ahora parece realista tener confianza en las prioridades de carácter nacional para que los fondos gastados rindan el máximo de beneficio.

20. La industrialización constituye un fenómeno muy complejo; además, no es sino uno de los aspectos del proceso total de desarrollo. Por eso es importante que los diversos tipos de actividades en pro del desarrollo industrial compitan para obtener sus recursos, en el PNUD y en otros órganos, con las exigencias de las demás facetas del desarrollo. Al decidir cuáles son sus principales necesidades, los países en desarrollo pueden establecer las prioridades colectivas que deben regir la utilización de los recursos de las Naciones Unidas para actividades de desarrollo. La creación de un fondo separado para un tipo especial de proyecto, sea mediante una conferencia de promesas de contribuciones o de otro modo, limitará el libre juego de las prioridades determinadas por los países, en perjuicio de todos. Por esos mismos motivos la delegación de los Estados Unidos no ha podido apoyar la propuesta que figura en la resolución 2 (I), de establecer en el título V del presupuesto de las Naciones Unidas una sección separada para la ONUDI; en efecto, ello puede obstaculizar al igual que la creación de un nuevo fondo, la aplicación de las prioridades establecidas por los países. Además, el establecimiento de una sección separada en el título V del presupuesto puede reducir los

fondos a disposición de la ONUDI, en lugar de aumentarlos. Si, como parece evidente, los países en desarrollo atribuyen una gran prioridad a la industrialización, es posible que la parte del título V del presupuesto que se consagre a la industrialización a través del establecimiento de prioridades de trabajo por los países sea, de hecho, mayor que la que se reservaría a la ONUDI en una sección separada.

21. Es motivo de satisfacción para los Estados Unidos que se vaya a celebrar el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial, que habrá de aportar una sólida contribución al mejor conocimiento de los problemas y las oportunidades de industrialización. Posiblemente una de las formas más importantes en que el Simposio Internacional podrá resultar más útil que las reuniones regionales consiste en que abrirá mayores oportunidades para una amplia participación de expertos prácticos en las industrias interesadas y en cuestiones conexas tales como la financiación y la tecnología. El éxito del Simposio dependerá en gran parte de la medida en que pueda inducirse a dichos expertos a asistir a las reuniones. También convendrá a los países en desarrollo indicar por adelantado los sectores concretos de la industria y los problemas industriales que les interesan, de forma que los países desarrollados puedan alentar a sus expertos más calificados en esas esferas a que asistan. Por los mismos motivos, los Estados Unidos juzgan valiosa toda medida que pueda adoptar la ONUDI para conseguir que participen más expertos a título individual. El programa que para el Simposio ha aprobado la Junta de Desarrollo Industrial es muy extenso. Dadas las limitaciones de tiempo, sería aconsejable determinar cuanto antes cuáles son las cuestiones claves en cada esfera principal y concentrar los debates en esas cuestiones. La delegación de los Estados Unidos espera con gran interés los documentos que sobre cada tema del programa está preparando la secretaría de la ONUDI. El orador espera que los gobiernos que proyectan participar tengan especialmente en cuenta dichos documentos cuando den instrucciones a sus representantes.

22. El orador pone de relieve la importancia que atribuyen los Estados Unidos al éxito de la labor de la ONUDI, que contará con el apoyo activo de su Gobierno. Espera que vaya creándose una estrecha relación entre las actividades de la ONUDI y la industria de los Estados Unidos, con lo cual la ONUDI se convertirá en un valioso instrumento nuevo para la labor de los Estados Unidos en pro de la industrialización de los países en desarrollo.

23. El Sr. COSÍO VILLEGAS (México) dice que México ha celebrado la decisión de la Asamblea General de crear la ONUDI como organización dedicada especialmente a intensificar y coordinar el desarrollo industrial. Resulta muy satisfactorio observar que la labor del Comité de Desarrollo Industrial ha servido de fundamento útil para la futura labor de la ONUDI.

24. El Gobierno de México no está satisfecho con los progresos realizados durante los últimos treinta años, y está actualmente empeñado en un combate por superar los diversos obstáculos que se oponen al desarrollo económico de México. La delegación de México ha seguido

con gran interés el informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre su primer período de sesiones y el orador desea comentar algunas de las cuestiones a que el informe se refiere. Por lo que respecta a la resolución 1 (I), el orador considera que deben eliminarse las actividades de investigación que no tengan una función de apoyo inmediato y directo de las operacionales a fin de evitar que se pierdan de vista los principales objetivos de la ONUDI y de conseguir que se utilicen al máximo los recursos disponibles. En el apartado ii) del inciso d del párrafo 2 de la parte dispositiva de la resolución se dice que las actividades de investigación de la organización que no tengan una función de apoyo inmediato y directo a las operacionales pueden servir para atender a las necesidades del desarrollo a más largo plazo. La delegación de México no puede convenir en esa opinión; considera que por el momento las actividades de investigación deben limitarse a los problemas que de hecho tienen ya los países beneficiarios. Tampoco cree la delegación de México que la ONUDI deba ocuparse de otras posibles estrategias para el desarrollo industrial a menos que un país presente una solicitud especial de investigación sobre ese tema. Corresponde a cada país formular su propia estrategia para el desarrollo conforme a su política económica general.

25. El orador espera que el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial aprobado por la Asamblea General en su resolución 2178 (XXI) contribuya eficazmente a acelerar e intensificar el desarrollo económico de los países en desarrollo; México espera con gran interés participar en el Simposio. El orador acoge complacido el ofrecimiento del Gobierno de Austria de su capital para sede de la ONUDI y estima en mucho la labor realizada por su Director Ejecutivo para solucionar los difíciles problemas con que tropieza la creación de una nueva organización internacional dada la limitación de los recursos disponibles. Desde luego, habrá que introducir ciertas modificaciones en la estructura del personal de la ONUDI, pero esas modificaciones dependerán, sobre todo, del tipo y número de solicitudes que se reciban de gobiernos participantes, de las operaciones locales de asistencia técnica y de los estudios que hayan de realizarse. Debe intentarse conseguir el mayor grado posible de descentralización, con miras a establecer una estrecha comunicación entre el personal de la ONUDI y los países en desarrollo. Especialmente, es aconsejable que los administradores y expertos técnicos de la ONUDI tengan un conocimiento a fondo, obtenido sobre el terreno, de las necesidades de las zonas no desarrolladas. En el proyecto de resolución presentado por el Camerún, Filipinas y el Perú (véase E/4385, párrs. 266 a 272) que examinará la Junta en su próximo período de sesiones, figuran directrices acertadas para la organización del personal de conformidad con las necesidades de los países beneficiarios, y se menciona en particular el envío de asesores industriales a los países en desarrollo. Deben ponerse límites a la duración de las misiones de dichos asesores a fin de economizar recursos.

26. Por lo que respecta a las cuestiones financieras de que se ha ocupado la Junta en su primer período de sesiones, parece existir cierta preocupación por el hecho

de que no se ha satisfecho conforme al espíritu y la letra de las resoluciones 2089 (XX) y 2152 (XXI) de la Asamblea General la intención original de dar a la ONUDI una estructura institucional adecuada. Aunque se ha aprobado una resolución presentada por un grupo de países en desarrollo y en la que se hace hincapié en la importancia de la autonomía financiera de la ONUDI [resolución 2 (I)], no existen motivos de optimismo; las dificultades financieras con que se enfrenta la organización necesitan solución urgente. Resulta paradójico que cuando, como ha señalado el Director Ejecutivo, el personal no puede atender con rapidez las solicitudes de los países debido a dificultades financieras, algunas delegaciones se opongan a la celebración de una conferencia de promesas de contribuciones, basándose en que no hay a la vista suficientes proyectos aceptables.

27. Todo el mundo reconoce que el éxito logrado por los países en desarrollo en cuanto a superar sus limitaciones en la esfera industrial depende en gran medida de sus propios esfuerzos, pero, a pesar de todo, la cooperación internacional tiene que desempeñar un papel muy importante en esa esfera. La delegación de México exhorta a todos los países a que ayuden a resolver las dificultades financieras de la ONUDI. El orador desea, para concluir, volver a poner de relieve que los limitados recursos disponibles han de utilizarse, esencialmente, para actividades operacionales; deben eliminarse las actividades de investigación que no se refieren directamente a dichas actividades.

28. El Sr. LAVALLE VALDEZ (Guatemala) dice que desde hace veinte años el Gobierno de Guatemala ha venido promulgando leyes especiales y exenciones fiscales con objeto de fomentar las actividades de las empresas que llevan a cabo programas de inversión industrial. También ha establecido un centro para fomentar la productividad, e intenta estimular el establecimiento de nuevas industrias y alentar la producción industrial. Gracias a esas medidas y a la creación del mercado común centroamericano, se han abierto nuevos mercados. En los últimos años, Guatemala ha mantenido una tasa de crecimiento del 10% en el sector manufacturero, tasa que es una de las más elevadas de América Latina. Sin embargo, Guatemala tiene todavía que superar muchas dificultades en la esfera del desarrollo industrial. Los países en desarrollo necesitan aumentar las inversiones en la industria, no sólo porque ése es el principal medio de acelerar su tasa de crecimiento, sino también porque debido a su creciente población es imperativo para ellos crear nuevas oportunidades de empleo en la industria.

29. En ciertas zonas del mundo no pueden aplicarse las medidas tecnológicas necesarias para aumentar la productividad; de hecho, y por el momento, la plena aplicación de los progresos tecnológicos se limita a los países más desarrollados. La ONUDI se ha creado porque se ha comprendido que la tecnología moderna no puede aplicarse a los países en desarrollo si no se dispone de un centro de orientación y consultas. La Asamblea General, consciente de la necesidad de coordinar las actividades encaminadas a promover el desarrollo industrial, ha dado a la ONUDI una importante función en esa esfera.

30. El establecimiento de una nueva organización está, y es inevitable, repleto de dificultades, y la ONUDI tiene que enfrentarse con numerosos problemas. Existe la dificultad de contratar expertos en las principales especialidades industriales; parece haber cierto desacuerdo sobre cómo financiar la organización; y hay que perfeccionar la estructura del personal. Es importante que la ONUDI desempeñe una función central de coordinación de las actividades de los órganos de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo industrial. El orador espera sinceramente que se superen las dificultades relacionadas con su creación, y que la organización tenga un futuro pleno de éxitos.

31. El Sr. CHADHA (India) declara que la creación de la ONUDI marca un importante jalón en la historia de las Naciones Unidas. En sus esfuerzos por lograr un rápido crecimiento industrial, los países en desarrollo necesitan un marco institucional apropiado para la cooperación internacional, necesidad que colmará la ONUDI.

32. No necesita destacarse el papel vital que la industrialización puede desempeñar para diversificar las economías de los países en desarrollo y contribuir a que se eleve el nivel de vida de sus pueblos; se reconoce en general que el ritmo de industrialización determina en gran parte la tasa de crecimiento de la economía en general. La mayoría de los países en desarrollo han ido quedando a la zaga de las naciones adelantadas del mundo durante varios decenios, y aun siglos, y en vista del rápido progreso de las tecnologías de los tiempos actuales, el proceso necesario para ponerse al día es largo y laborioso. En ese proceso los países en desarrollo tienen que superar muchas desventajas graves, entre las cuales una de las más serias es la falta de capitales de inversión y de divisas. No cabe duda que el esfuerzo fundamental de industrialización tendrán que hacerlo los mismos países en desarrollo; ello se aplica no sólo a la preparación de los planes sino también a la movilización de los recursos y a logro de una tasa apropiada de ahorro. Pero todas esas desventajas no pueden superarse sin la ayuda externa en sus diversas formas, en particular una asistencia financiera importante, y las mayores posibilidades de prestar esa ayuda residen en la intensificación de los esfuerzos de la comunidad mundial. La ONUDI tendrá que desempeñar una parte destacada a este respecto, no sólo proporcionando asistencia técnica y asistencia en materia de pre-inversión, sino también tendiendo un puente, por así decir, a la inversión en su sentido auténtico.

33. En los debates que precedieron la creación de la ONUDI y en el primer período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, se empleó constantemente la expresión « organización orientada a la acción ». En ese período de sesiones la Junta tuvo necesariamente que preocuparse de diversas cuestiones de organización, pero logró, sin embargo, dedicar considerable atención al futuro programa y labor de la ONUDI. Se tomaron muchas decisiones cuya ejecución echará las bases, según espera el orador, para una organización realmente orientada hacia la acción.

34. Muchos son los impedimentos y tropiezos que tendrá que vencer la ONUDI en las etapas iniciales de

su labor antes de que pueda llegar a ser realmente eficaz y satisfacer las necesidades auténticas de los países en desarrollo. No es la menor de tales dificultades el hecho de que la ONUDI aparece como sucesora del Centro de Desarrollo Industrial, y en la actual fase de transición parece conservar más características del Centro de lo que quizás sea deseable. Entre las funciones previstas al principio para el Centro figuraban principalmente estudios, conferencias y seminarios. En cambio, la nueva organización se ha concebido como una entidad que ha de preocuparse cada vez más de la expansión de las actividades operacionales prestando asistencia directa a los países en desarrollo. Para que la ONUDI pueda superar las fallas que han restado eficacia al Centro de Desarrollo Industrial, se necesitará una doble acción. En primer lugar, han de encontrarse medios para lograr que se asigne a las actividades operacionales de la ONUDI una mayor proporción de los fondos de las fuentes existentes, tales como el PNUD y el programa ordinario de asistencia técnica. En segundo lugar, habrá que proveer a la ONUDI de considerables fondos operacionales propios.

35. Por lo que a las fuentes existentes de financiación se refiere, se ha argumentado con frecuencia que, puesto que las asignaciones se basan en las solicitudes de los gobiernos, la falta de asignaciones para el desarrollo industrial se debe a que no se han hecho peticiones de asistencia en ese sector. Aunque ello sea cierto hasta cierto punto, la realidad es que la falta de solicitudes no ha reflejado en modo alguno falta de necesidades sino que se ha debido más bien a la inexistencia de una organización fuerte y autónoma, tal como la ONUDI, que pudiera servir de instrumento no sólo para estimular la presentación de solicitudes sino también para llevar a cabo los planes de asistencia. Ahora que se ha colmado ese vacío, la ONUDI tendrá que establecer contactos efectivos con los gobiernos de los países en desarrollo para informarles acerca de los tipos de asistencia que se les puede proporcionar y prestarles ayuda en la formulación de las solicitudes de asistencia. Sólo podrá cumplir en forma eficaz ese cometido si destaca funcionarios competentes que puedan estudiar los problemas de los países en desarrollo sobre el propio terreno manteniendo un estrecho y continuo contacto con los gobiernos interesados y principalmente con sus departamentos de industria. Se ha dado ya el primer paso en ese sentido al destinar asesores industriales a las oficinas de los representantes residentes del PNUD en Africa, y el orador confía en que se adopten pronto disposiciones similares en otras regiones. La próxima etapa será que la ONUDI destine funcionarios a las capitales del mayor número posible de países en desarrollo.

36. En la reunión de la Junta se subrayó debidamente la necesidad de consagrar mayores recursos a las actividades operacionales de la ONUDI. El Sr. Chadha celebra la decisión tomada por la Junta en su resolución 2 (I), de convocar una conferencia anual para promesas de contribuciones. Es grato comprobar que los miembros de la Junta, tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados, reconocieron la necesidad de dar un carácter más operacional a la ONUDI; pero ésta no puede intensificar sus actividades operacionales sin contar

con mayores fondos para dicho fin, y el orador espera que los países industrializados hagan efectivas sus declaraciones aportando importantes contribuciones a los fondos operacionales de la ONUDI. Ha de felicitarse a la Junta por la aprobación unánime de la resolución 1 (I) sobre el futuro programa de trabajo y actividades de la organización y por haber destacado la función coordinadora de la ONUDI en materia de desarrollo industrial. La necesidad de una acción eficaz a este respecto es de suma importancia, no sólo para garantizar que los escasos recursos internacionales se aprovechen en la mejor forma posible en beneficio de los países en desarrollo, evitando toda inútil duplicación de esfuerzos, sino también para fomentar una estrecha colaboración entre la ONUDI y las demás organizaciones internacionales. El orador se complace en tomar nota de que, según la declaración hecha por el Director Ejecutivo, la secretaría ha tomado ya medidas para establecer tal colaboración.

37. La delegación de la India considera muy importante el próximo Simposio sobre Desarrollo Industrial que debe servir de base a un programa a largo plazo de actividades de la ONUDI.

38. Finalmente, desea hacer constar su plena confianza en las aptitudes y competencia del Director Ejecutivo.

El Sr. Zollner (Dahomey), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

39. El Sr. SHAHEED (Organización Internacional del Trabajo) desea señalar a la atención del Consejo algunas novedades importantes sobre las relaciones entre la ONUDI y la OIT, que han ocurrido desde el primer período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial.

40. Los puntos de vista de la OIT sobre la cuestión han sido expuestos en varias oportunidades por su Director General. Algunos de ellos fueron reiterados en la exposición hecha por su representante en el período de sesiones de la Junta, cuando puso de relieve que la creación de la ONUDI colmaba un vacío en el mecanismo internacional al proporcionar un marco dentro del cual podrían realizarse apropiadamente las actividades de todos los organismos; que iba a concertarse un acuerdo entre la ONUDI y la OIT que estipularía medidas prácticas de cooperación y coordinación; que la experiencia de la OIT en problemas de desarrollo industrial revelaba la necesidad de un mecanismo firme de coordinación en el plano nacional, y que la propia estructura muy descentralizada de la OIT permitiría que los representantes de la ONUDI y de la OIT actuaran en común en los planos regional y nacional. En su 51.^a reunión celebrada en junio de 1967, la Conferencia Internacional del Trabajo tuvo en su programa un tema titulado « El papel de la OIT en la industrialización de los países en desarrollo », y la Conferencia aprobó por unanimidad varias conclusiones al respecto. En su declaración como secretario general de la Conferencia, el Director General de la OIT se refirió al interés de la OIT por la industrialización y al papel que podía desempeñar en su fomento. Señaló que la OIT no se proponía realizar un programa de industrialización propio, pero sí deseaba aportar una contribución especial y distintiva propia a un programa internacional más amplio en el que esperaba que la ONUDI desempeñase

un papel preponderante. La contribución principal de la OIT al esfuerzo internacional total en materia de industrialización versaba sobre la mano de obra y los aspectos laborales de la materia. El Director General agregó que confiaba que en lo porvenir el programa de la OIT reflejaría en forma más expresiva y clara su preocupación por el fomento de la industrialización en los países en desarrollo. Dio seguridades a ciertos representantes que parecían tener dudas en la cuestión de las relaciones de la OIT con la ONUDI: aunque era demasiado pronto para decir que todas las cuestiones de competencia habían quedado resueltas, confiaba en que pronto se concertaría un acuerdo que definiere con claridad la esfera de competencia de cada organización y previera medidas prácticas de cooperación. En realidad, la OIT y la ONUDI estaban ya trabajando en estrecha asociación en diversos campos de interés mutuo y común.

41. En su informe a la Conferencia sobre el mismo tema, el Director General de la OIT destacaba la importancia que atribuía a la estrecha colaboración y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas, especialmente con la ONUDI. La serie de « Conclusiones » que la Conferencia aprobó por unanimidad comprendía tres secciones principales. La primera sección señala el fundamento y los antecedentes de la contribución de la OIT a la industrialización de los países en desarrollo y establece ciertas normas generales. La OIT, a quien incumbe especial responsabilidad con respecto a los problemas de la mano de obra en la industria, debe tener la posibilidad de aportar su contribución al desarrollo industrial. Las actividades de la OIT sobre industrialización han de emprenderse en estrecha cooperación con la ONUDI, a la que corresponde una función central y dirigente en este sector. Pero esta cooperación no debe concretarse a establecer líneas de demarcación exclusiva para el campo de competencia de cada organismo, sino que debe manifestarse en la ejecución conjunta de proyectos. En todo caso, debe tenerse muy en cuenta la estructura tripartita de la OIT y sus métodos de trabajo.

42. La segunda sección de las « Conclusiones » se ocupa de los principios generales de la contribución de la OIT a la industrialización. Destaca que la acción de la OIT al respecto debe orientarse por su Constitución y propósitos. Pone de relieve la conveniencia de desarrollar las posibilidades del Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de Turín para formar el personal calificado que necesitan los países en proceso de industrialización y, con tal motivo, se recalca nuevamente la cooperación con otras organizaciones.

43. La última sección de las « Conclusiones » trata de las actividades de la OIT relacionadas con la industrialización de los países en desarrollo. Tales actividades se agrupan en tres sectores principales: en primer lugar recursos humanos, con inclusión de planificación y evaluación de la mano de obra, creación de empleos, formación en especialidades industriales a todo nivel y la emigración de expertos; en segundo lugar, condiciones de vida y de trabajo en la industria; y, en tercer lugar, desarrollo de instituciones sociales que realicen fundamentalmente actividades encaminadas a promover rela-

ciones entre empleadores y trabajadores y entre éstos y los poderes públicos que creen un ambiente social favorable en una sociedad que se industrializa.

44. El Sr. Shaheed ha señalado los rasgos salientes de las decisiones pertinentes de la Conferencia Internacional del Trabajo principalmente con el fin de asegurar al Consejo que la obra de la OIT en materia de desarrollo industrial se limitará a zonas claramente definidas en que pueda aportar una contribución útil al esfuerzo total. No se extenderá a materias tales como financiación industrial, inversiones fijas, materias primas o precios. La labor de la OIT se basará, además, en el principio de la plena coordinación y acción conjunta. La OIT va a presentar varios trabajos al Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial sobre temas como la participación social en el desarrollo industrial, aspectos de la industrialización relacionados con el empleo, salarios y desarrollo industrial, exigencias ocupacionales de la industrialización, aprovechamiento efectivo de la mano de obra en la industrialización, programas de educación y formación encaminados a satisfacer las necesidades de la industrialización, fomento de la especialización para las empresas en pequeña escala y planificación de la higiene y la seguridad industriales en las nuevas fábricas. La cooperación estrecha y cordial entre la OIT y la ONUDI en la preparación de la contribución de la OIT al Simposio es un buen ejemplo del tipo de cooperación que se propone prestar la OIT.

45. No ignora la necesidad de acuerdos bilaterales entre la ONUDI y la OIT, basados en la experiencia adquirida por la OIT en sus trabajos con el antiguo Centro de Desarrollo Industrial. A este propósito se han celebrado hace poco consultas entre el Director General de la OIT y el Director Ejecutivo de la ONUDI, y el trabajo realizado constituye una buena base para nuevos estudios y acuerdos.

46. El Sr. DELISIE (Canadá) se refiere a las dificultades materiales con que tropieza la ONUDI en sus etapas iniciales y a las dudas que se expresaron en el primer período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial con respecto a la orientación que debería darse a la nueva organización, y se complace en comprobar que el programa de trabajo preparado por la Junta refleja el deseo general de lograr que la ONUDI sea una institución orientada hacia la acción. Sus investigaciones no deben ser de carácter teórico sino que han de relacionarse directamente con la promoción de la industrialización en los propios países en desarrollo. En la primera resolución aprobada por la Junta se confía a los representantes locales de la ONUDI el cometido de contribuir a definir los problemas y posibilidades industriales y de prestar asimismo ayuda en la formulación de las solicitudes de asistencia para la solución de esos problemas. La decisión de designar de diez a veinte asesores industriales para las oficinas de los representantes residentes del PNUD ha de contribuir a que el PNUD reciba solicitudes bien concebidas para proyectos industriales y se mejore la coordinación entre los organismos que intervienen en los problemas industriales. La Junta ha insistido con razón en la conveniencia de establecer relaciones

estrechas con los organismos de las Naciones Unidas que contribuyen a estimular determinados tipos de industrialización, y el orador está de acuerdo con el Director Ejecutivo en que la ONUDI, con sus recursos muy limitados, no puede hacer frente inmediatamente a todos los problemas de la industrialización y tiene que utilizar la experiencia y los recursos de otras organizaciones de las Naciones Unidas. Todos los problemas de coordinación con la FAO, la OIT, la UNCTAD, el GATT y otros organismos internacionales han de resolverse pragmáticamente, como lo indica el Director Ejecutivo. El proyectado programa de promoción de las exportaciones constituye un ejemplo de lo que puede hacerse mediante empresas mixtas en las que la ONUDI colabore con los organismos especializados y las comisiones económicas regionales.

47. Como los servicios de asesoramiento que ha de proporcionar la ONUDI probablemente aumentarán el número de solicitudes nacionales o regionales de asistencia recibidas por el PNUD y permitirán que el grupo del BIRF y los bancos regionales de desarrollo, así como los empresarios privados, identifiquen más fácilmente las oportunidades de inversiones provechosas, el orador no ve qué ventajas hay en una conferencia distinta sobre promesas de contribuciones para la ONUDI. Cree que el PNUD debe seguir siendo la fuente principal de financiación de los proyectos. También se opone a que se fragmente el programa ordinario de asistencia técnica de las Naciones Unidas mediante la creación en el presupuesto de una sección aparte para desarrollo industrial.

48. Espera que la labor preparatoria del Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial garantice unas discusiones de carácter práctico y centradas sobre problemas reales; pero el programa provisional le parece tan vago que teme que el Simposio se pierda en generalidades y cuestiones triviales que sirvan poco para el progreso de la industrialización de los países en desarrollo. En vista de la complejidad del proceso de industrialización, de la gran variedad de temas y de las condiciones muy distintas en que se encuentran los países en desarrollo, no pueden considerarse en un simposio todos los aspectos pertinentes de la industrialización. En el primer período de sesiones de la Junta la delegación canadiense indicó algunos medios de lograr resultados que podían ser de aplicación concreta en los países en desarrollo y se sintió defraudada al ver que ninguna otra delegación se refería a la materia y que no se exponía ninguna nueva idea sobre los cambios de métodos y planes que podrían ser necesarios para asegurar el éxito del Simposio. La secretaría y el gobierno huésped han de procurar una preparación cuidadosa del Simposio, aunque ello requiera más tiempo.

49. El Sr. HAYTA (Turquía), refiriéndose al papel central que la ONUDI puede desempeñar en la promoción de la industrialización de los países en desarrollo cuyas economías dependen principalmente en la actualidad de los productos básicos y de la agricultura, dice que las medidas que ya se han adoptado constituyen una base sobre la que puede planearse un buen programa de trabajo. El primer período de sesiones de la Junta puso de relieve el espíritu de cooperación existente al aprobar la

resolución sobre un futuro programa de trabajo de la organización orientado hacia la acción. En conformidad con la resolución 2152 (XXI) de la Asamblea General, la Junta ha definido la competencia de la ONUDI en el ámbito industrial y ha subrayado la importancia de que coopere armoniosamente con otros organismos de las Naciones Unidas, cooperación que ha de basarse en negociaciones constructivas a la luz de la experiencia y la competencia especial de cada organización. El Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial hará sin duda recomendaciones que contribuyan a orientar debidamente la labor de la ONUDI. Cuando los países en desarrollo lleguen a una etapa en la que puedan emprender una industrialización en gran escala, se enaltecerá el papel de la ONUDI como centro de acción internacional. Deberá facultarse a la ONUDI para que participe cada vez más como organismo de ejecución de los proyectos del PNUD en el ámbito industrial, llenando así un vacío que se hace sentir desde hace tiempo en el sistema de asistencia técnica de las Naciones Unidas. Hay todo tipo de razones para esperar que los Estados Miembros faciliten a la ONUDI los recursos necesarios para que pueda desempeñar eficazmente sus funciones.

50. El Sr. ATTIGA (Libia) expresa su aprecio por la excelente labor efectuada en condiciones difíciles por el Director Ejecutivo y el personal de la ONUDI, que han establecido unos firmes cimientos para las futuras actividades de la nueva organización, y recuerda que en el primer período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial la mayoría de las delegaciones subrayaron la necesidad de fomentar tanto el desarrollo agrícola como el industrial. En los países en desarrollo los dos aspectos son inseparables, ya que no puede efectuarse ningún progreso importante en la productividad agrícola sin una expansión simultánea en la actividad industrial; la industria absorbe el excedente de mano de obra resultante de una agricultura más eficaz y proporciona un mercado urbano más amplio a los productos agrícolas, lo que estimula nuevos progresos de la productividad y especialización agrícolas. Es preciso dar a los dos sectores una importancia igual y simultánea en los planes de desarrollo, pues toda importancia dada indebidamente a un sector tenderá a demorar el crecimiento de ambos. La falta de equilibrio en toda la estructura institucional del sistema de las Naciones Unidas, que hasta ahora no había dado suficiente importancia a la industrialización, quizá haya contribuido a la baja tasa de crecimiento de los sectores agrícola e industrial de los países en desarrollo. La ONUDI puede colmar ese vacío; deberá dársele todo el apoyo posible para permitirle que contribuya en la forma esperada.

51. El Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial brindará a la ONUDI y a sus participantes la oportunidad de examinar los aspectos nacionales e internacionales de la industrialización y de cambiar opiniones sobre los problemas con que tropiezan en ese ámbito los países en desarrollo. El Gobierno de Libia está preparando varios trabajos para el Simposio.

52. La industrialización de los países en desarrollo no puede lograrse sin reducir fundamentalmente la fragmentación económica que existe actualmente. Ha de hacerse

todo lo posible por fomentar la integración económica regional, y el orador espera que la ONUDI y las comisiones económicas regionales coordinen e intensifiquen sus esfuerzos en tal sentido. También espera que la ONUDI se beneficie con los recursos, la experiencia y el apoyo del PNUD, de los organismos especializados y de la Secretaría de las Naciones Unidas y que reciba las contribuciones financieras necesarias de sus Estados Miembros. Apoya el enfoque flexible y dinámico previsto por el Director Ejecutivo, que parece sumamente adecuado en vista de las condiciones cambiantes de los países en desarrollo. Está de acuerdo con el Director Ejecutivo en que el papel de la ONUDI debe tener carácter operacional y de promoción, sin limitarse a enviar una corriente unilateral de expertos hacia los países en desarrollo. Se trata de una forma racional y práctica de abordar el problema, y el orador espera que para ello se cuente con los recursos y el personal necesarios; la nueva organización necesita más personal profesional, tanto especialistas como expertos en varias disciplinas, y mayor autonomía para reunir y administrar sus recursos. Espera que la Asamblea General adopte en su próximo período de sesiones las medidas adecuadas a tal fin. Apoya el proyecto de resolución en el que se propone una conferencia anual sobre promesas de contribuciones para la ONUDI y el establecimiento de una sección especial en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para las actividades de fomento industrial.

53. La ONUDI necesitará el apoyo y la cooperación de todos los organismos especializados, especialmente de la FAO, la OIT y la UNESCO, así como de la Secretaría de las Naciones Unidas. Parte de la labor que efectúan actualmente los organismos especializados en el ámbito industrial deberá pasar a manos de la ONUDI a fin de lograr una mejor coordinación y un mayor grado de especialización. Como declaró la delegación de Libia en el 42.º período de sesiones del Consejo, ha de reconocerse a la ONUDI un papel central en el desarrollo de las industrias extractivas, tales como la minera y la petrolera. Un paso importante en tal sentido consistirá en permitir que la ONUDI desempeñe una función importante en la planificación y ejecución del propuesto estudio mundial sobre los recursos no agrícolas. La UNCTAD y la ONUDI han de coordinar estrechamente su labor, pues aisladamente no podrán efectuar progresos eficaces.

54. El Sr. QURESHI (Paquistán) dice que su Gobierno espera mucho de la ONUDI y confía en que cumplirá todo lo que de ella se espera. Está seguro que el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial ha de contribuir eficazmente al conocimiento de los problemas que plantea la industrialización en los países en desarrollo. Por tanto, toma nota con satisfacción de la decisión reciente de que, por conducto de los gobiernos, se invite a participar en el Simposio a los principales representantes de la industria y de los negocios, y tiene la seguridad de que los contactos que estos representantes establezcan en el mismo les resultarán muy útiles para programar el desarrollo industrial.

55. En vista de la función de promoción de la ONUDI y de la serie tan amplia de operaciones que se le han

asignado, parece inevitable recurrir a una estructura centralizada: habrá de organizar un centro importante de biblioteca y documentación, contratar expertos altamente calificados, establecer contactos con entidades financieras internacionales y con los gobiernos y coordinar sus operaciones con las de otros organismos. Con todo, para la labor operacional, será preciso contar con personal adecuado en los planos nacional y regional. Un paso útil en tal sentido consistiría en proveer los servicios locales recomendados por algunos miembros de la Junta, los que actuarían en estrecho contacto con los representantes residentes del PNUD; cuando los gobiernos soliciten asistencia para resolver problemas básicos, un representante en el país no bastará. En los debates de la Junta no se prestó suficiente atención a la necesidad de aumentar el personal local en el sistema centralizado actual, y el orador cree que la Junta y el Director Ejecutivo deben considerar esta cuestión más detenidamente.

56. Insistiendo en la necesidad de la investigación industrial, que la ONUDI puede ayudar a promover, el orador opina que deberá sacarse el máximo provecho de los resultados de la investigación efectuada en los países desarrollados, siempre teniendo presente que esa investigación se basa en las condiciones y los recursos de tales países y está generalmente orientada hacia una tecnología basada en un uso intensivo de capital, mientras que en los países en desarrollo es más lógico orientarse hacia una tecnología fundada en un empleo extensivo de la mano de obra, que por lo general suele sobrar. Por tanto, los resultados de la investigación efectuada en los países desarrollados ha de adaptarse a las necesidades de los países en desarrollo. El Sr. Qureshi se complace en tomar nota de que la ONUDI va a mantenerse en estrecho contacto con los países desarrollados y espera que la investigación no quede excluida de esa cooperación.

57. Sir Edward WARNER (Reino Unido) apoya una vez más el establecimiento y la labor de la ONUDI en vista de la función que puede desempeñar asesorando a los países en desarrollo en sus programas de industrialización, pero se muestra algo desilusionado respecto a la primera reunión de la Junta de Desarrollo Industrial. Aunque señaló amplias directrices para ayudar al Director Ejecutivo a planificar las actividades futuras de la ONUDI, aprobó su reglamento y asistió a la conclusión de un acuerdo sumamente generoso acerca de la sede de la ONUDI en Viena, la Junta no pudo llegar a ninguna conclusión firme acerca de la estructura y composición del programa de trabajo, o la organización de su propio trabajo y del trabajo de la secretaría de la organización. Estas cuestiones y otras que se relacionan con ellas deberán tratarse en el próximo período de sesiones de la Junta. La delegación del Reino Unido espera con interés poder examinar el presupuesto para 1969 en ese período de sesiones y estudiar el programa de trabajo para 1968 en el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

58. Le ha complacido enterarse de la cooperación cada vez más estrecha que se ha establecido entre la ONUDI y el PNUD, cooperación que, a su juicio, debe ser la fuente principal de fondos operacionales de la ONUDI;

se opone a la celebración de una conferencia especial sobre promesas de contribuciones para la ONUDI. Espera que la ONUDI colabore asimismo con los demás organismos de ejecución del PNUD, incluida la nueva Dirección de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas. Cree, sin embargo, que el establecimiento de una sección separada de desarrollo industrial en la parte V del presupuesto ordinario no es el mejor sistema para alentar esa cooperación. El obstáculo principal con que tropieza la ONUDI para progresar como organismo operacional es la inadecuada identificación de los proyectos sobre el terreno, y Sir Edward Warner espera que el problema se resuelva pronto con el nombramiento, cuando corresponda, de asesores industriales de los representantes residentes del PNUD. Se complace en comprobar que el Director Ejecutivo dará prioridad a esos nombramientos.

59. Aunque sea demasiado tarde para efectuar cambios radicales en el programa del Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial, confía en que sea posible preparar un calendario y disponer de los locales de reuniones necesarios para poder examinar detenidamente ciertos problemas concretos, de manera que los especialistas en industria de los países desarrollados y de los países en desarrollo aprovechen lo mejor posible el tiempo que destinen al Simposio. Espera que el Director Ejecutivo presente a la Asamblea General el informe sobre los arreglos definitivos para el Simposio.

60. La publicación tardía del informe de la Junta, que no ha sido oficialmente aprobado por ese órgano y cuya conclusión se encomendó al Relator y a la Secretaría, ha resultado muy poco conveniente para su Gobierno. La mayoría del informe está constituido por anexos que ya estaban en posesión de los gobiernos y que podrían haberse distribuido más adelante como adiciones, lo que habría permitido distribuir mucho antes el informe propiamente dicho. Espera que el próximo informe se distribuya en tiempo oportuno.

El Sr. Klusak (Checoslovaquia) vuelve a ocupar la Presidencia.

61. El Sr. SANDOUNGOUT (Gabón) dice que el informe de la Junta es muy completo y que en él se han tratado con especial cuidado los problemas y las prioridades de la industrialización y el establecimiento de industrias manufactureras y de artículos de consumo en los países en desarrollo. Felicita a la Junta y al Director Ejecutivo por la valiosa labor que han efectuado al preparar el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial. Refiriéndose a la riqueza de su país en minerales y a los esfuerzos sistemáticos que se efectúan para explotarla con el apoyo financiero del gobierno con arreglo al plan actual de desarrollo económico y social, manifiesta que el optimismo y la confianza en el porvenir que guía al Gobierno gabonés se basan en su confianza en el sistema de las Naciones Unidas y en sus relaciones con los países extranjeros. A medida que desarrolle sus industrias, necesitará una asistencia cada vez más amplia que habrá de proporcionársele por conducto de organizaciones internacionales como la ONUDI. Expresa, por tanto, su apoyo a los objetivos de la ONUDI y la esperanza de

que, merced a su labor, los países en desarrollo puedan diversificar sus economías, dando mayor importancia a sus industrias, y elevar así el nivel de vida de sus habitantes.

62. El Sr. FIGUEREDO PLANCHART (Venezuela) dice que, aun cuando comprende las diferencias de opiniones que existen entre países desarrollados y los países en desarrollo con respecto a las funciones y la estructura de la ONUDI, espera que, habida cuenta de la importancia de la industrialización para los países en desarrollo,

se disipen todas esas reservas. Manifiesta la confianza que le merece el Director Ejecutivo y apoya la forma en que enfoca la labor de la nueva organización. El orador insta a todos los países a que contribuyan en la medida de sus recursos para asegurar el éxito de la ONUDI. Espera que el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial logre resultados útiles.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.